1ER. PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

17 DE FEBRERO DE 2023

12:30 HORAS.

1.- Lectura del Proyecto del Orden del Día;

2.- Pase de Lista, Declaración de Quórum Legal e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la **Cuadragésima Quinta Sesión Extraordinaria Pública** de este Honorable Ayuntamiento;

3.- Aprobación del Proyecto del Orden del Día;

4.- Presentación del **Dictamen Resolutivo** de la Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; respecto del asunto enviado por el Ciudadano, Mtro. Roberto Rico Ruíz, Secretario de Servicios Legislativos del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; referente al tema: Minuta con Proyecto de Decreto para su respectiva SANCIÓN LEGISLATIVA que, reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de: “REFORMA ELECTORAL”, por parte de este H. Ayuntamiento Municipal Constitucional, lo cual por unanimidad de votos en el desarrollo de la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria Pública, celebrada el día: 03 de Febrero del año 2023, se aprobó que dicho asunto fuera turnado a esta Comisión para su estudio, análisis, discusión y en su caso, aprobación del respectivo resolutivo, registrado con el **número de expediente SG/AC/003/2023, número de oficio SG/OM/092/2023;**

5.- Presentación del **Dictamen Resolutivo** en vía de Dictamen, esto de conformidad con el arábigo 11 fracción III, 14, 74 fracción III y 76 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo; por medio de dictamen, respecto al asunto enviado por el C. Sergio Edgar Baños Rubio, en su calidad de Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo; que envía solicitud al H. Ayuntamiento para la autorización de firma de convenio de colaboración que celebran entre la Red de Ciudades del Aprendizaje de México A.C. y el Gobierno Municipal de Pachuca de Soto, que tiene por objeto: establecer las bases generales de cooperación para el desarrollo del concepto de ciudad de aprendizaje, organización de eventos conjuntos, diseño y ejecución de proyectos de aprendizaje; resolutivo que en este acto es emitido por los integrantes de las Comisiones Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares; en conjunto con la Permanente de Hacienda Municipal, ambas del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo**.**, registrado con el **número de expediente SG/PR/012/2023, número de oficio SG/OM/096/2023;**

6.- Clausura de la **Cuadragésima Quinta Sesión Extraordinaria Pública**.